



ACTA

11ª Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de La Pampa
Año 2021

PRESIDENTE A CARGO

Dr. Abelardo FERRÁN

PRESENTES

CLAUSTRO DOCENTE

MOLINA, Leonardo
HERITIER, Jorge
PECHIN, Guillermo
PALEZZA, Jorge

SUB CLAUSTRO DOCENTE

GALEANO, María Fernanda
WILLIAMSON, Delia

CLAUSTRO ESTUDIANTES

PISTARINI, Karen
COLLADOS, María Luz

SECTOR NO DOCENTE

GONZALEZ, Ana Laura

En General Pico, provincia de La Pampa, República Argentina, siendo las 19.00 hs. del día 30 de septiembre de 2021, se da comienzo a la Décima Primera Reunión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Pampa, en la sede de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la calle 5 esquina 116 de la ciudad de General Pico.-----

.....

Página 1 de 5



1.- LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA 10ª REUNIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2021.

Se pone a consideración del Consejo Directivo el Acta correspondiente a la 10ª Reunión Ordinaria del año 2021, la misma se aprueba por unanimidad.

2.- ASUNTOS ENTRADOS

2.1. INFORME DE PRESIDENCIA

Presidencia comienza comunicando que el día viernes pasado participó de una jornada técnica en un campo cercano a la localidad de Vértiz, donde se mostraba un modelo productivo que está basado en gramíneas perennes templadas y mediatérmicas y acordó con el técnico del INTA de la Agencia de General Pico realizar una unidad demostrativa en la que un módulo sería la UDEP y el otro podría ser el campo del Dr. Castaldo y el tercero este campo. Explica que sería una unidad demostrativa ganadera de producción por ambientes, que represente distintos ecosistemas y distintos planteos. Este proyecto está relacionado con la propuesta de la Ministra de Producción del Gobierno de la Pampa de trabajar este tema de producción, fundamentalmente de forraje para la alimentación del ganado bovino por ambientes.

Seguidamente informa que el día martes participó en una reunión, con el resto de los Decanos de la Facultades de Cs. Veterinarias de Universidades Nacionales, con el ministro Julián Domínguez, donde presentó su plan de trabajo de corto, mediano y largo plazo. Explica que el de corto plazo corresponde a la Ley de Agroindustria, ya anunciado en todos los medios, en la cual participan distintas asociaciones de la agroindustria, tanto primaria como a nivel de agregado de valor y el tema de liberar la exportación de la vaca manufactura. Explica que se comprometieron a acompañarlo en la implementación de las diferentes políticas, aportando equipos técnicos a los equipos del INTA, al equipo del Ministerio de Agricultura y Ganadería y a los equipos técnicos que aporten las entidades gremiales del campo. Continúa indicando que también se comprometieron a trabajar, fundamentalmente, en la parte académica de la formación de recursos humanos, como política de mediano a largo plazo. Informa que ya hay en carpeta una Diplomatura Universitaria que se va a presentar para formar medianos y pequeños productores y encargados de ganadería, que sobre el tema se viene hablando con dos empresas, Select Sires y Tecnovax, que tienen convenios con la Facultad y con la Sociedad Rural de General Pico. Agrega que la idea es presentarla y llevarla adelante. Sobre esto indica que son ocho (8) módulos, con una duración de un año y que como se trata de una Diplomatura Universitaria no es necesario que la/el aspirante tenga título de grado, sino que pueden ser Técnicas/os o personas que hayan cumplimentado el nivel secundario o, en el caso de que no hayan realizado el secundario, cumplan con la Ley de Educación que es para las personas que tienen más de veinticinco años y pueden demostrar una serie de conocimientos. Resume diciendo que lo que se planteó es que en el corto plazo hay que ir apagando los incendios y a mediano y largo plazo hay que aumentar la productividad de los rodeos, aumentar los índices de procreo y aumentar, inclusive, la producción de carne. Explica que la idea es no aumentar la cantidad de vacas, sino aumentar la eficiencia, para lo cual la retención se va a mantener en los niveles históricos, pero si va a aumentar la producción de carne y también tiene que aumentar el peso de faena.

Por otro lado informa que en el día de la fecha participó con la Sra. Intendente, Fernanda Alonso, en el anuncio de un programa de vacunación masivo contra la rabia que se llevará adelante en forma simultánea en veintiún (21) puntos de la ciudad de General Pico, en el que participarán más de sesenta (60) estudiantes con veintiún (21) profesionales veterinarias/os, de los cuales once (11) son docentes y diez (10) son graduadas/os que acompañarán en la tarea. Agrega que la actividad se desarrollará este sábado.

2.2. PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

De Secretaría Académica

.....



Consejo Directivo
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Universidad Nacional de La Pampa

11ª Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de La Pampa
Año 2021

***Nota ingresada por el Presidente del Consejo Directivo, Dr. Abelardo Ferrán, elevando Proyectos de Resolución presentados por la Secretaría Académica sobre:-----**

- **Autorizar el llamado a Selección de Aspirantes para cubrir un (1) cargo docente interino de Ayudante de Primera con dedicación Simple en la asignatura FISICA BIOLOGICA de la carrera Medicina Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Pampa, según los términos de la Resolución N°178/2003 y en el marco de la Resolución N° 118/2020, ambas del Consejo Superior de la UNLPam.-----**

Por Secretaría se dio lectura. Puesto el Llamado a Selección de Aspirantes Interino a consideración de los/as Sres/as Consejeros/as, se aprueba por unanimidad.-----

- **Autorizar el llamado a Selección de Aspirantes cerrado a esta Unidad Académica para cubrir un (1) cargo docente interino de Jefe de Trabajos con dedicación Simple en la asignatura FISICA BIOLOGICA de la carrera Medicina Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Pampa, según los términos de la Resolución N°178/2003 y en el marco de la Resolución N° 118/2020, ambas del Consejo Superior de la UNLPam.-----**

Por Secretaría se dio lectura. Puesto el Llamado a Selección de Aspirantes Interino a consideración de los/as Sres/as Consejeros/as, se aprueba por unanimidad.-----

- **Autorizar el llamado a Selección de Aspirantes para cubrir un (1) cargo docente interino de Ayudante de Primera con dedicación Simple en la asignatura BIOESTADISTICA de la carrera Medicina Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Pampa, según los términos de la Resolución N° 178/2003 y en el marco de la Resolución N° 118/2020, ambas del Consejo Superior de la UNLPam.-----**

Por Secretaría se dio lectura. Puesto el Llamado a Selección de Aspirantes Interino a consideración de los/as Sres/as Consejeros/as, se aprueba por unanimidad.-----

- **Autorizar el llamado a Selección de Aspirantes para cubrir un (1) cargo docente interino de Ayudante de Primera con dedicación Simple en la asignatura QUIMICA INORGANICA Y ORGANICA de la carrera Medicina Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Pampa, según los términos de la Resolución N° 178/2003 y en el marco de la Resolución N° 118/2020, ambas del Consejo Superior de la UNLPam.-----**

Por Secretaría se dio lectura. Puesto el Llamado a Selección de Aspirantes Interino a consideración de los/as Sres/as Consejeros/as, se aprueba por unanimidad.-----

- **Organizar la distribución de las/os Profesoras/es responsables a cargo de las actividades curriculares que comprenden el Segmento Orientado correspondiente al Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 126/2008 del Consejo Superior de la UNLPam y Resolución N° 248/10 del Ministerio de Educación, según consta en el Anexo I de la presente Resolución.-----**

Por Secretaría se dio lectura. Puesta la distribución de Profesoras/es a consideración de los/as Sres/as Consejeros/as, se aprueba por unanimidad.-----

De la Subsecretaría de Extensión

***Nota ingresada por el Presidente del Consejo Directivo, Dr. Abelardo Ferrán, elevando Proyecto de Resolución presentado por la Subsecretaría de Extensión sobre:-----**

- **Aprobar las "JORNADAS TEÓRICO – PRÁCTICAS DE CASTRACIÓN DE ANIMALES PEQUEÑOS", organizadas por la cátedra Técnica y Patología Quirúrgica de la Facultad de Ciencias Veterinarias, a llevarse a cabo los días 14, 19, 21, 26 y 28 de octubre de 2021.-----**

Por Secretaría se dio lectura. Puestas las Jornadas a consideración de los/as Sres/as Consejeros/as, se aprueban por unanimidad.-----



Consejo Directivo
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Universidad Nacional de La Pampa

11ª Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de La Pampa
Año 2021

De la Secretaría de Investigación, Posgrado y Extensión

***Nota ingresada por el Presidente del Consejo Directivo, Dr. Abelardo Ferrán, elevando Proyecto de Resolución presentado por la Secretaría de Investigación Posgrado y Extensión sobre:-----**

- **Acreditar como Proyecto de Investigación de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Pampa, el proyecto denominado: "Calidad higiénico – sanitaria de leche de tanque producida en la región Norte de La Pampa", bajo la dirección del Dr. Hugo MATA y la co-dirección del Dr. Ángel LARREA, participando en carácter de Investigadores los profesionales: Dr. Guillermo MEGLIA, M.V. José BENITO, MSc Roberto OTROSKY, M.V. José BRANDAN, M.V. Policarpo ZINELLI y M.V. Sebastián PELOSI, en carácter de Personal de Apoyo la M.V. Jesica SANCHEZ, en carácter de Asistentes de Investigación el M.V. Pedro PALERMO y los estudiantes de la carrera Medicina Veterinaria: Matías LIBERTINI y Augusto QUIROZ PERALTA, todos pertenecientes a la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Pampa, el cual tiene nueve (9) folios y que se adjunta como Anexo I de la presente Resolución.-----**

Por Secretaría se dio lectura. Puesta la acreditación del Proyecto de Investigación a consideración de los/as Sres/as Consejeros/as, se aprueba por unanimidad con modificaciones.-----

2.3. DESPACHOS DE COMISION

De la Comisión de Enseñanza e Investigación

Sobre *Nota presentada por integrantes de la cátedra FISIOLÓGIA ANIMAL solicitando pronto y efectivo tratamiento al tema de la situación de estudiantes que no avisan su asistencia a instancias de Exámenes Finales y a evaluación de Asistencia Cumplida.-----

DESPACHO DE COMISION Nº 001/21 Eel: Siendo las 20 hs. se reúne la Comisión de Enseñanza e Investigación para tratar el tema del día. En este sentido, la Comisión, luego de un intercambio de experiencias, recomienda a la asignatura la realización, en el mismo día y a primera hora, de un examen previo virtual por plataforma institucional que permita: 1) Determinar la asistencia; 2) Generar un número efectivo de estudiantes al Examen Final, que regularmente define la nota, de los finales en la asignatura. CONSEJERAS/OS FIRMANTES: PECHIN, MOLINA, HERITIER, WILLIAMSON, TARQUINI, PISTARINI, VIROLETTI.-----

Por Secretaría se dio lectura. Puesto el Despacho de Comisión a consideración de los/as Sres/as Consejeros/as, se aprueba por mayoría.-----

3. VARIOS

3.1. PROYECTOS DE RESOLUCION

De la Escuela de Posgrado

***Nota ingresada por el Presidente del Consejo Directivo, Dr. Abelardo Ferrán, elevando Proyecto de Resolución presentado por la escuela de Posgrado sobre:-----**

- **Designar a la Dra. Mariana SANTAMARINO como Directora y a la Dra. Soledad CECCARELLI como Co-directora de la Tesina "Atención Primaria de la Salud y Chagas: análisis de 10 años de una estrategia de prevención en el departamento de San Rafael, Mendoza", presentada por la estudiante de posgrado M.V Leticia GÓMEZ (DNI: 26.543.596), conducente a la obtención del título de Especialista en Salud Pública Veterinaria.-----**

.....



11ª Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de La Pampa
Año 2021

Por Secretaría se dio lectura. Puesta la designación a consideración de los/as Sres/as Consejeros/as, se aprueba por unanimidad.-----

Siendo las 19.40 hs. y no habiendo otro tema por tratar, se propone como fecha próxima de reunión el 14 de octubre 2021. Se levanta la sesión.-----

PRESIDENTE

Dr. Abelardo M. FERRAN -----

P R E S E N T E S

CLAUSTRO DOCENTE

MOLINA, Leonardo -----

HERITIER, Jorge -----

PECHIN, Guillermo -----

PALEZZA, Jorge -----

SUB CLAUSTRO DOCENTE

GALEANO, María Fernanda -----

WILLIAMSON, Delia -----

CLAUSTRO ESTUDIANTES

PISTERINI, Karen -----

COLLADOS, María Luz -----

SECTOR NO DOCENTE

GONZALEZ, Ana Laura -----

.....